

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INSTALACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MOR EJERCICIO 2025-2027

Dependencia o Municipio: Jonacatepec

Responsable oficial o técnico: Ing. Joaquín Ramos Tajonar

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Economía y negocios,

Archivo del anteproyecto: [acta20251112_11251509.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): joaquin ramos tajonar

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL

Teléfono: 7352539909

Correo Electrónico: vochomen4@gmail.com

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El comité de adiciones, arrendamientos y contratación de servicios es un órgano colegiado que tiene la finalidad de emitir opiniones técnicas y administrativas sobre los procedimientos de contratación de bienes y servicios que revisa analiza y aprueba, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El comité de adiciones, arrendamientos y contratación de servicios es un órgano colegiado que tiene la finalidad de transparentar las adquisiciones en el municipio así como de eficientar el manejo de los recursos públicos, obteniendo mejores beneficios para el Municipio en precio calidad y entrega oportuna de los bienes y servicios.